



TRIBUNAL DE CUENTAS

RES. 653/2022

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS
EN SESION DE FECHA 16 DE MARZO DE 2022
(E. E. N° 2022-17-1-0000901, Ent. N° 682/2022)**

VISTO: el Oficio N° 789 de fecha 14/02/2022 remitida por la Intendencia de San José;

RESULTANDO: 1) que por el referido Oficio se propone la designación de la Cra. Ma. José Cedrani Piñeyro, cédula de identidad 5.111.102-2, para desempeñarse como Contadora Delegada de este Cuerpo en la Intendencia de San José;

2) que la funcionaria propuesta ocupa el cargo de Contador, es contratada, no es ordenadora de gastos ni ocupa cargo de confianza;

CONSIDERANDO: que la presente gestión se ajusta a lo dispuesto en los Artículos 7 y 8 de la Ordenanza N° 64 de este Cuerpo de 02/03/1988;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por los Artículos 211 Literal B) de la Constitución de la República y 113 del TOCAF;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Designar a la Cra. Ma. José Cedrani Piñeyro para actuar como Contadora Delegada en la Intendencia de San José en los términos de la Ordenanza de este Tribunal de 2 de marzo de 1988.
- 2) Comunicar esta Resolución a la Intendencia, a la Junta Departamental de San José y a la Cra. Ma. José Cedrani Piñeyro.

ag

Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General